

Fecha: 14-04-2025

Medio: La Tribuna

Supl. : La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: **Delitos que afectan a agricultores: Es hora de pasar a la acción**

Pág. : 2

Cm2: 192,1

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

 No Definida

## Delitos que afectan a agricultores: Es hora de pasar a la acción

Jorge Contreras Blümel

Consultor y docente en Seguridad Pública Ciudadana

@contrerasblumel

Este viernes 11 de abril se realizó el seminario organizado por este medio con nuestra colaboración, donde se abordó la seguridad pública y los desafíos para el mundo agrícola. Tuvimos tres importantes exposiciones, donde se analizó el hurto de insumos agrícolas, el robo de cables y la violencia rural.

Las dos primeras exposiciones -violencia rural y hurto de cables- dieron cuenta de una extensa data y análisis de cada uno de los fenómenos delictivos.

En mi caso, me hice cargo de estudiar el fenómeno de los insumos agroquímicos. Sin ánimo de repetir lo mismo expuesto durante el seminario, sí me permito comentar que tenemos un desnivel importante en la cantidad de información, la calidad de la misma y el seguimiento de los fenómenos con las otras temáticas.

En el caso del hurto de insumos agroquímicos, cuando nos proponemos buscar opciones y propuestas para enmendar y mejorar nuestro análisis e inteligencia territorial, nos damos cuenta que no solo es falta de institucionalidad. Es voluntad, recursos, conocimiento y convicción. Implementar una herramienta de análisis territorial es un desafío común entre agricultores, empresarios, el Estado y la academia.

Hablamos durante el seminario de herramientas,

como por ejemplo, el mejoramiento de la ley que tipifica el delito de insumos agropecuarios. Sin embargo, para proponer en las mesas técnicas correspondientes, en la Cámara de Diputados y el Senado, necesitamos tener evidencia y esa evidencia hoy no está presente.

Si no reaccionamos prontamente va a pasar como ocurre con otras leyes y como nos ha sucedido con esfuerzos legislativos en los cuales se legisla sin todos los argumentos, sin el conocimiento, sin la caracterización territorial, sin la georeferenciación de la ubicación de los delitos y sin la opinión experta de quienes viven y sufren, atentados, robos, hurtos o intervenciones de las cadenas logísticas de distribución.

Por lo tanto, el primer paso para acompañar el trabajo legislativo es proponer un equipo multidisciplinario que se aboque decididamente y pueda, al alero de un gremio, la sociedad civil o los municipios, iniciar "ahora ya" los estudios que permitan fundar nuestra opinión desde el mundo agrícola.

Hemos dado un primer paso con este seminario. Un paso importante, pero hace falta hacer evidente, robusto y riguroso: El dato, el análisis y las estrategias operativas que impidan la proliferación de las bandas criminales en nuestra región.